

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de octubre de 2020, entre otros, adoptó el siguiente acuerdo:

Propuesta de Resolución

XIII.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE TODOS LOS GRUPOS POLÍTICOS DEL AYUNTAMIENTO DE TERUEL SOBRE LA NUEVA CONVOCATORIA PEBA PARA LA EXTENSIÓN DE LA BANDA ANCHA EN LA PROVINCIA DE TERUEL EXPEDIENTE N.º 3.284/2020

El Ayuntamiento Pleno, en votación ordinaria y por unanimidad aprobó la presente propuesta de resolución, cuyo tenor literal es el siguiente:

“La conectividad digital se ha convertido en un aspecto fundamental para el día a día de los ciudadanos. Hoy son muchas las personas que hacen uso de esta tecnología a la hora de trabajar, y más, tras los meses duros del confinamiento que ha provocado la proliferación del teletrabajo: los que la demandan para disfrutar de los servicios básicos y también los que la requieren para informarse o como vía de ocio. No se concibe el presente sin el acceso a Internet y a las enormes posibilidades que ofrece.

En municipios de gran tamaño o concentraciones importantes de población la conectividad está más que asegurada. Las grandes compañías de telecomunicaciones nacionales e internacionales apuestan por ella porque se ha convertido en una vía de negocio muy importante, ofreciendo una alta rentabilidad. Una gran mayoría de los hogares tienen contratadas tarifas para el acceso a Internet y lo hacen con grandes prestaciones y altas capacidades.

Por el contrario, en territorios de escasa población, un alto número de municipios de pequeño tamaño y de gran dispersión las dificultades son mayores. Es preciso que las administraciones públicas apuesten decididamente por su instalación, porque el número potencial de personas que hagan uso de la conectividad digital, no hace atractiva la inversión para esas compañías porque no les garantiza la rentabilidad económica. No obstante, es más necesario que nunca su desarrollo para fomentar la igualdad de oportunidades entre todos los ciudadanos, independientemente del lugar de residencia, porque tiene una alta rentabilidad social.

Gracias a la presencia de unas buenas comunicaciones digitales, el medio rural de nuestro país y, como ejemplo más notable de ello la provincia de Teruel, puede ser el lugar ideal para la instalación de un buen número de proyectos empresariales que generen actividad económica y empleo. Si esas compañías disponen de una conexión al mundo con prestaciones acordes a los tiempos presentes, dispondrán del gran escaparate que supone Internet para difundir los productos y las iniciativas que se desarrollan en nuestro territorio. Hay ejemplos muy notables en nuestra provincia de grandes proyectos que gracias a su presencia on line están generando un buen número de puestos de trabajo, fijando población y combatiendo la despoblación.

Recientemente la provincia de Teruel, junto con Zaragoza y Huesca y 8 provincias más del resto de España, han sido excluidas en la resolución provisional de la convocatoria del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital para la extensión de banda ancha al no cumplirse los requisitos de

las empresas operadoras que han presentado proyectos de las bases u objetivos de la convocatoria.

Esta convocatoria tenía como objetivo promover la conectividad de la población mediante servicios de banda ancha, y se planteaban ayudas orientadas, por un lado , a la reducción de la brecha digital de género en las zonas rural y , por otro lado, a hacer frente al reto demográfico mediante el fomento de nuevas actividades económicas, capaces de atraer y mantener habitantes en zonas despobladas.

La provincia de Teruel es un claro ejemplo de brecha digital frente a otras provincias, existen 51.709 inmuebles con zonas blancas y grises, 177 municipios de la provincia tienen mala conexión o nula de internet (75% de los municipios de la provincia).

Nuestra ciudad también tiene necesidades en este aspecto, especialmente algunos de nuestros barrios pedáneos.

Por todo lo anteriormente expuesto, el pleno del Ayuntamiento de Teruel aprueba la siguiente propuesta de resolución.

Primero.- Instar al Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital a publicar de manera urgente una nueva convocatoria en la que se garantice la extensión de la banda ancha en toda la provincia de Teruel.

Segundo.- Instar al Gobierno de España a regular que las empresas adjudicatarias de la Prestación de un servicio público liberalizado, como éste que nos ocupa, deban cubrir todos los núcleos de población del territorio para poder ejercer la actividad.”